

Boletín Oficial



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXXIX	<i>Salta, 26 de Febrero de 1998</i>	CORREO ARGENTINO	SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 21
APARECE LOS DIAS HABILES				TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 3/18
EDICION DE 14 PAGINAS				
Nº 15.359	Dr. JUAN CARLOS ROMERO GOBERNADOR	Registro Nacional de Propiedad Intelectual Nº 885000		
Tirada de 370 ejemplares *** HORARIO Para la publicación de avisos LUNES A VIERNES de 8.30 a 13.00	Dr. MIGUEL ANGEL TORINO MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA	DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 490 Teléfono Nº 214780 4400 - SALTA ***		
	Dr. PABLO FRANCISCO J. KOSINER SECRETARIO DE ESTADO DE GOBIERNO	Sr. FACUNDO TROYANO DIRECTOR		

ARTICULO 1º — *A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.*

ARTICULO 2º — *El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).*

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º - **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. - La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. - El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. - **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. - Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. - Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. - Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. - **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. - Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

TARIFAS

RESOLUCION M.G.J. N° 232/96

I - PUBLICACIONES: Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p/c.palabra)
• Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorro Mutuo, etcétera).....	\$ 8,00	\$ 0,10
• Convocatorias Asambleas Profesionales.....	\$ 15,00	\$ 0,10
• Avisos Comerciales.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Asambleas Comerciales.....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Avisos Administrativos.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Edictos de Mina.....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Edictos Concesión de Agua Pública.....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Edictos Judiciales.....	\$ 10,00	\$ 0,10
• Remates Judiciales.....	\$ 15,00	\$ 0,10
• Remates Administrativos.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Posesión Veinteñal.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Avisos Generales.....	\$ 25,00	\$ 0,10
BALANCES		
• Ocupando más de 1/4 pág. y hasta 1/2 pág.	\$ 75,00	
• Ocupando más de 1/2 pág. y hasta 1 pág.	\$ 120,00	
II - SUSCRIPCIONES		
• Anual.....	\$ 100,00	
• Semestral.....	\$ 65,00	
• Trimestral.....	\$ 50,00	
III - EJEMPLARES		
• Por ejemplar dentro del mes.....	\$ 1,00	
• Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año.....	\$ 1,50	
• Atrasado más de 1 año.....	\$ 3,00	
• Separata.....	\$ 3,50	
IV - FOTOCOPIAS		
• 1 hoja reducida y autenticada, de instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados.....	\$ 0,20	

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formada por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2,], se considerarán como una palabra.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.
- Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignan.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS	Pág.
N° 123 - SURNATRON S.A. - Expte. N° 15.523	594
N° 122 - SURNATRON S.A. - Expte. N° 12.783	594
LICITACIONES PUBLICAS	
N° 390 - Dirección Nacional de Arquitectura - Distrito Noroeste N° 19/98	594
N° 347 - Dirección Nacional de Arquitectura Distrito Noroeste N° 17/98	595
N° 327 - Dirección Nacional de Arquitectura - Distrito Noroeste N° 16/98	595
N° 218 - Dirección Nacional de Arquitectura - Distrito Noroeste N° 14/98	595
N° 187 - Dirección Nacional de Arquitectura - Distrito Noroeste N° 13/98	595
AVISO ADMINISTRATIVO	
N° 417 - Aguas de Salta S.A. (Comunicado)	596
REMATES ADMINISTRATIVOS	
N° 416 - Banco de la Nación Argentina - Por: Ernesto V. Solá - Expte. N° 1.160/92.....	596
N° 387 - Banco de la Nación Argentina - Por: Eduardo Torino	596

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS	
N° 415 - Fernández, Josué - Expte. N° C-03.163/97	597
N° 414 - Tapia, Francisca - Expte. N° 2C-04.827/97	597
N° 409 - Lucas Quiroga y Marta Paula Díaz de Quiroga - Expte. N° 6.559/97.....	597
N° 392 - Palma, Antonio Ramón - Expte. N° B-89.651/96.....	597
N° 389 - Lorenzo, José Antonio - Expte. N° B-30.794/92.....	597
N° 378 - Valdiviezo, Sixto - Expte. N° C-6.001/97.....	597
N° 374 - Rodríguez, Teresa Berta - Expte. N° C-4.633/97	598
REMATES JUDICIALES	
N° 412 - Por: Julio César Tejada - Juicio: Expte. N° B-66.311/95	598
N° 411 - Por: Marcos Manuel López - Juicio: Expte. N° 900/96.....	598
N° 410 - Por: Roberto Fleming - Juicio: Expte. N° B-84.831/96.....	599
N° 407 - Por: Julio César Tejada, María Ester Herrera, Juana Carrizo de Molina, Néstor R. Jándula y Carlos Esteban Porcelo.....	599
N° 402 - Por: Federico W. Zelarayán - Juicio: Expte. N° C-01.488/97	599
N° 401 - Por: Rodolfo Elbirt - Juicio: Expte. N° B-99.743/97	600
N° 388 - Por: Eduardo Torino - Juicio: Expte. N° B-84.300/96.....	600
N° 386 - Por: Eduardo Torino - Juicio: Expte. N° B-87.193/96.....	601
N° 385 - Por: Juan Daniel Castaño - Juicio: Expte. N° 1B-87.261/96.....	601
N° 371 - Por: Rouselle, Humberto - Juicio: Expte. N° B-65.973/95.....	602

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDADES	
N° 419 - Masnik S.A.....	602
N° 408 - Canal Señora del Rosario S.A.....	603

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

N° 413 - Centro Vecinal Barrio Intersindical, para el día 22/03/98	Pág. 603
N° 406 - Club Social y Atlético Villa Beba de Rosario de la Frontera, para el día 15/03/98	604

RECAUDACION

N° 418 - Del día 25/02/98	604
---------------------------------	-----

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

O.P. N° 123 F. N° 99.983

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos de los Arts. 81, 82, 83 y 84 (seg. tex. ord. Dec. 456/97) que la Empresa SURNATRON S.A., ha solicitado la mensura de la Mina: Ilda, ubicada en el Dpto. Los Andes, lugar Salar de Río Grande, que tramitan por Expte. N° 13.523 y se determina de la siguiente manera: Coordenadas Gauss Krugger

Punto	X	Y
P. Astronómico	7.227.720	2.580.316,30
P.R. = C.B.M.J.	7.227.690	2.580.166,30
A	7.227.690	2.582.316,30
P.P.	7.224.220	2.582.316,30
1	7.224.220	2.582.486,30
2	7.223.320	2.582.496,30
3	7.223.320	2.584.356,30
4	7.222.800	2.584.356,30
5	7.222.800	2.583.356,30
6	7.223.020	2.583.356,30
7	7.223.020	2.582.316,30

Superficie: 100 Has. (una Pertenencia), de prioridad Fiscal. Secretaría, Salta, 29 de diciembre de 1997. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 60,00 e) 05, 13 y 26/02/98

O.P. N° 122 F. N° 99.982

El Dr. Daniel E. Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos de los Arts. 81, 82, 83 y 84 (seg. tex. ord. Dec. 456/97) que la Empresa: SURNATRON S.A. ha solicitado la mensura de la mina: Patagonia IV, ubicada en el Dpto. Los Andes, que tramita por Expte. N° 12.783 y se determina de la siguiente manera: Coordenadas Gauss Krugger.

Punto	X	Y
P. Astronómico	7.227.720	2.580.316,30
C.B.M.J.	7.227.690	2.580.166,30
A.P.M.D.L.L.	7.227.690	2.579.666,30

P.P.	7.228.200	2.579.666,30
1	7.228.200	2.579.966,30
2	7.226.950	2.579.966,30
3	7.226.950	2.579.166,30
4	7.228.200	2.579.166,30

Superficie: 100 Has. (una Pertenencia), los terrenos son de propiedad Fiscal. Secretaría, Salta, 29 de diciembre de 1997. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 60,00 e) 05, 13 y 26/02/98

LICITACIONES PUBLICAS

O.P. N° 390 F. N° 100.440
MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS DE LA NACION

Secretaría de Obras Públicas
Subsecretaría de Obras Públicas

Dirección Nacional de Arquitectura

Distrito Noroeste - Salta

Licitación Pública N° 19/98

Objeto: Trabajos de restauración de techos, revoques, pinturas a la cal y gargolas de chapa de la Iglesia de San Francisco, Salta.

Consulta de Pliegos: Dirección General de Administración, Dirección de Compras y Contrataciones, Hipólito Yrigoyen N° 250, 7° Piso, Oficina 710, Capital Federal, horario de 10,00 a 13,00 y de 13,30 a 16,00. Y en el Distrito Noroeste de la Dirección de Arquitectura de la Nación, sito en la calle Deán Funes N° 140, 3er. Piso, en la ciudad de Salta, de Hs. 08,30 a 13,00.

Apertura: 31 de marzo de 1998 - Horas: 15,00.

Lugar de Apertura: Dirección de Compras y Contrataciones, Hipólito Yrigoyen N° 250, 7° Piso, Oficina 710, Capital Federal.

Valor del Pliego: \$ 150,00.

Imp. \$ 250,00 e) 25/2 al 10/03/98

O.P. N° 347 F. N° 100.375

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS DE LA NACION****Secretaría de Obras Públicas**

Subsecretaría de Obras Públicas

Dirección Nacional de Arquitectura

Distrito Noroeste - Salta

Licitación Pública N° 17/98

Objeto: Trabajos de restauración integral de la Estancia Jesuítica de la Banda Taff del Valle, provincia de Tucumán.

Consulta de Pliegos: Dirección General de Administración, Dirección de Compras y Contrataciones, Hipólito Yrigoyen N° 250, 7° piso, oficina 710, Capital Federal, horario de 10,00 a 13,00 y de 13,30 a 16,00 y en el Distrito Noroeste de la Dirección de Arquitectura de la Nación, sito en la calle Deán Funes N° 140, 3er. piso en la ciudad de Salta, de Hs. 08,30 a 13,00.

Apertura: 26/03/98 - Horas: 15,00.

Lugar de Apertura: Dirección de Compras y Contrataciones, Hipólito Yrigoyen N° 250, 7° piso, oficina 710, Capital Federal.

Valor del Pliego: \$ 260,00

Imp. \$ 375,00

e) 23/02 al 13/03/98

O.P. N° 327 F. N° 100.343

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS DE LA NACION****Secretaría de Obras Públicas**

Subsecretaría de Obras Públicas

Dirección Nacional de Arquitectura

Distrito Noroeste - Salta

Llamado a Licitación Pública N° 16/98

Objeto: Contratar los trabajos de restauración integral de la casa del general Arias Rengel en la ciudad de Salta.

Consulta de Pliegos: Dirección General de Administración - Dirección de Compras y Contrataciones - Hipólito Yrigoyen N° 250 - 7° Piso - Oficina 710 - Capital Federal - Horario de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 y en el Distrito Noroeste de la Dirección de Arquitectura de la Nación, sito en calle Deán Funes N° 140 - 3er. Piso en la ciudad de Salta, de Hs. 08:30 a 13:00.

Apertura: 25 de marzo de 1998 - Horas 15:00.

Lugar de Apertura: Dirección de Compras y Contrataciones - Hipólito Yrigoyen N° 250 - 7° Piso - Oficina 710 - Capital Federal.

Valor del Pliego: \$ 200,00.

Imp. \$ 375,00

e) 19/02 al 12/03/98

O.P. N° 218 F. N° 100.142

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS DE LA NACION****Secretaría de Obras Públicas**

Subsecretaría de Obras Públicas

Dirección Nacional de Arquitectura

Distrito Noroeste - Salta

Llamado a Licitación Pública N° 14/98

Objeto: Capilla y Convento de San José de Lules - Pcia. de Tucumán. Restauración y Puesta en Valor.

Consulta de Pliegos: Dirección General de Administración - Dirección de Compras y Contrataciones - Hipólito Yrigoyen N° 250 - 7° Piso - Oficina 710 - Capital Federal - Horario de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 y en el Distrito Noroeste de la Dirección de Arquitectura de la Nación sito en la calle Deán Funes N° 140 - 3er. Piso de la ciudad de Salta, de Hs. 08:30 a 13:00.

Apertura: 13 de marzo de 1998 - Horas: 15:00.

Lugar de Apertura: Dirección de Compras y Contrataciones - Hipólito Yrigoyen N° 250 - 7° Piso - Oficina 710 - Capital Federal.

Valor del Pliego: \$ 370,00.

Imp. \$ 375,00

e) 12/02 al 15/03/98

O.P. N° 187 F. N° 100.107

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS DE LA NACION****Secretaría de Obras Públicas**

Subsecretaría de Obras Públicas

Dirección Nacional de Arquitectura

Distrito Noroeste - Salta

Licitación Pública N° 13/98

Objeto: Contratar los trabajos de reparación y conservación edilicia del puesto fronterizo Pocitos - Tartagal, provincia de Salta.

Consulta de Pliegos: Dirección General de Administración, Dirección de Compras y Contrataciones, Hipólito Yrigoyen N° 250, 7° Piso, Oficina 710, Capital Federal, horario de 10,00 a 13,00 y de 14,00 a 16,00 y en el Distrito Noroeste de la Dirección de Arquitectura de la Nación, sito en la calle Deán Funes N° 140, 3er. Piso en la ciudad de Salta, de Hs. 08,30 a 13,00.

Apertura: 12 de marzo de 1998 - Hs. 11,00.

Lugar de Apertura: Dirección de Compras y Contrataciones, Hipólito Yrigoyen N° 250, 7° Piso, Oficina 710, Capital Federal.

Valor del Pliego: \$ 580,00.

Imp. \$ 375,00

e) 11/02 al 04/03/98

AVISO ADMINISTRATIVO

O.P. N° 417 F. v/c. N° 8.738
GOBIERNO DE SALTA

Ministerio de la Producción y el Empleo
Secretaría de Obras y Servicios Públicos
Aguas de Salta S.A.

COMUNICADO

Aguas de Salta S.A. comunica, que en cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 24 - último párrafo - de la Ley 6.838 - Sistema de Contrataciones de la Provincia, reglamentada por el Decreto N° 1.448/96, Adquirió en forma directa materiales para la ejecución de la obra "Red Distribuidora de Agua Corriente para la localidad de El Ceibal - Dpto. La Candelaria" a las siguientes firmas: Distribuidora San Vicente por \$ 11.676,84; Corralón El Milagro por \$ 14.793,93 y Agrícola Carrizo por \$ 26.960,82 (Expediente N° 37-134.251/97 - Corresponde).

Imp. \$ 25,00 e) 26/02/98

REMATES ADMINISTRATIVOS

O.P. N° 416 F. N° 100.481
BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Por: ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL CON BASE

Un automóvil marca Ford Escort modelo 1990

El día 27 de febrero de 1998, a Hs. 18:00 en calle 25 de Mayo 322, Ciudad, por disposición del Banco de la Nación Argentina en los autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina vs. Figueroa, Juan Carlos y Albornoz de Figueroa, Carmen"; Expte. N° 1.160/92, remataré con la base de \$ 4.500 (Pesos cuatro mil quinientos), un automóvil marca Ford Escort Industria Argentina año 1990, serie sedán cuatro puertas, chasis N° KA81LF08874, motor marca Ford N° LFCA15381, naftero dominio N° A-076979, el mismo se encuentra sin el tren delantero, falta guardabarro delantero, capot roto, puerta delantera abollada, faltándole las cubiertas delanteras, el mismo puede ser revisado en calle Ituzaingó esq. La Rioja. Edictos: 1 día en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Condiciones de venta: De contado con entrega inmediata. Comisión 10% del precio de compra en el acto del remate y sellado D.G.R. 0,6% a cargo del comprador. Nota: La subasta se realizará aunque el día declarado sea inhábil. Informes: Ernesto V. Solá, Martillero. 25 de Mayo N° 322, Tel. 320260, Ciudad.

Imp. \$ 25,00 e) 26/02/98

O.P. N° 387 F. N° 100.430

Banco de la Nación Argentina

ADMINISTRATIVO CON BASE

Valiosa casa en Avda. San Martín N° 1941

El día viernes 27 de febrero de 1998, a Hs. 19:00, en el local del Colegio de Martilleros de Salta, calle España 955 de esta ciudad, por orden del Banco de la Nación Argentina, en cumplimiento de la Ley 21.799 y de conformidad al procedimiento previsto en el Art. 29 de la Carta Orgánica, el Martillero Eduardo Torino rematará con la base de \$ 87.100 (Pesos ochenta y siete mil cien), el siguiente inmueble: Matrícula 11.180, Sección F, Manzana 23a, Parcela 27, del Dpto. Capital (01), sito en Avda. San Martín N° 1941. Se trata de una casa tipo chalet, construida sobre un terreno de 8,66 x 28 m. según cédula parcelaria, con verja al frente, con un patio cubierto con chapa de zinc. Dos dormitorios, un comedor, un baño de 1ª c/cerámico y azulejos, cocina con mesada de granito. En la parte trasera, en planta baja, un comedor cocina, living comedor y un baño; en planta alta, cuatro dormitorios y un baño de 1ª con bañadera y revestimiento de azulejos, piso cerámico; al fondo pieza de servicio que se usa como depósito. Toda construcción de material con techos de losa y recubrimientos de tejas, con pisos cerámicos. La parte del frente se usa como local de compra venta de muebles usados y en la parte de atrás como vivienda familiar. Servicios: Agua, luz, cloacas, teléfono, alumbrado público y pavimento. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Héctor Raúl Maizenti en carácter de propietario siendo depositario del mismo según acta de posesión, siendo su uso como vivienda familiar. Forma de pago: 20% del precio de compra en concepto de seña y a cuenta de precio, de contado en el acto de remate, con más la Comisión de Ley (5%) y sellado del acta por D.G.R.(1,25%) a cargo del comprador; el saldo de precio dentro de los 10 (diez) días de aprobada la subasta. Nota: El Banco de la Nación Argentina podrá concurrir al financiamiento parcial del precio, para lo que previamente los interesados procederán con la debida anticipación a vincularse presentando antecedentes económicos financieros necesarios para análisis. Escrituración dentro de los 45 días corridos de aprobación del remate por intermedio del escribano que designe el Banco. Este no responde por evicción ni por saneamiento de títulos y planos. La venta se realiza Ad Corpus. Gastos de escrituración a cargo del comprador. Las deudas impositivas del inmueble son a cargo del comprador. Edictos: Por tres (3) días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Mayores informes en BNA, Mitre N° 199, Asuntos Legales, en horario de atención al público o al Martillero Eduardo Torino, Córdoba N° 261, Tel. 319102.

Imp. \$ 141,00 e) 25 al 27/02/98

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O.P. N° 415

F. N° 100.478

La Dra. Beatriz Del Olmo de Perdiguero, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 7ma. Nominación, en los autos caratulados "Fernández, Josué s/Sucesorio", Expte. N° C-03.163/97, cita por edictos que se publicarán durante tres días en el Boletín Oficial y El Tribuno, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 16 de febrero de 1998. Dra. María Ana Gálvez de Torán, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 26/02 al 02/03/98

O.P. N° 414

R. s/c. N° 7.785

El Dr. Juan A Cabral Duba, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 12va. Nominación, Secretaría de la Esc. Raquel T. de Rueda, sito en calle General Güemes N° 1087 de esta Ciudad, en los autos caratulados: "Tapia, Francisca - Sucesorio", Expte. N° 2C-04.827/97, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por tres días que se publicarán en el Boletín Oficial y en otro diario comercial (Art. 723 del C.P.C. y C.). Salta, 28 de noviembre de 1997. Esc. Raquel T. de Rueda, Secretaria.

Sin cargo

e) 26, 27/02 y 02/03/98

O.P. N° 409

F. N° 100.466

El Dr. Teobaldo R. Osoros, Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia, 2da. Nominación en lo Civil y Comercial, Distrito Judicial del Sud (Metán), cita y emplaza por el plazo de 30 días, que se contarán a partir de la última publicación de la presente, a acreedores y herederos de los causantes, esposos entre sí, señores Lucas Quiroga y Marta Paula Díaz de Quiroga, para que comparezcan a hacer valer su derecho, bajo apercibimiento de darse intervención al Defensor de Pobres y Ausentes, Expte. N° 6.559/97. Publicación por 3 días. Metán, 13 de febrero de 1998. Dra. Ana Inés Salinas Odorisio, Secretaria

Imp. \$ 30,00

e) 26, 27/02 y 02/03/98

O.P. N° 392

F. N° 100.437

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 3ª Nominación, Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Secretaría de la Dra. Silvia Ester Rivero, en autos caratulados: "Palma, Antonio Ramón - Sucesorio"; Expte. N° B-89.651/96, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de 30 días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por 3 (tres) días. Salta, 25 de octubre de 1996. Dr. José Osvaldo Yáñez, Juez Interino; Silvia Ester Rivero, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 25 al 27/02/98

O.P. N° 389

F. N° 100.433

La Dra. Beatriz T. Del Olmo, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 7ª Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Bibiana Acuña de Salim, en los autos caratulados: "Lorenzo, José Antonio - Sucesorio"; Expte. N° B-30.794/92, cita por edictos que se publican por el término de tres días en el Boletín Oficial y en un diario local, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como coherederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 11 de diciembre de 1997. Dra. Bibiana Acuña de Salim, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 25 al 27/02/98

O.P. N° 378

R. s/c. N° 7.784

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de 1ª Instancia C. y C. de 3ª Nominación, Secretaría de la Dra. Silvia Ester Rivero, en autos caratulados "Valdiviezo, Sixto - Sucesorio"; Expte. N° C-6.001/97, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, especialmente a las Sras. Ramona Díaz de Valdiviezo y Marta Teresa Valdiviezo, sea como herederos o acreedores para que en el término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese edicto por tres días. Déjase constancia que el presente sucesorio se tramita con beneficio de Litigar sin Gastos; Expte. N° 5.640/97 del Juzgado C. y C. de 10ª Nominación (Fdo.) Dra. Silvia Ester Rivero, Secretaria. Salta, 12 de febrero de 1997.

Sin cargo

e) 24 al 26/02/98

O.P. N° 374

F. N° 100.413

El Dr. Guillermo Félix Díaz, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 6ª Nominación, Secretaría de la Dra. Adela L. Juárez Aldazábal, en los autos caratulados: "Rodríguez, Teresa Berta - Sucesorio"; Expte. N° C-4.633/97, cita por edictos que se publicarán por el término de tres días en los diarios Boletín Oficial y otro de mayor circulación, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días corridos a contar desde la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que dispone el Art. 724 del C.P.C.C. Salta, 17 de febrero de 1998. Dra. Adela L. Juárez Aldazábal, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 24 al 26/02/98

REMATES JUDICIALES

O.P. N° 412

F. N° 100.473

**Por: JULIO CESAR TEJADA
JUDICIAL CON BASE**

**2 inmuebles edificados sitios en calle
Lerma N°s. 163 y 186 de esta ciudad**

El día viernes 27 de febrero de 1998, a Hs. 19:05, en calle Alsina 327 de esta Ciudad, remataré con todo lo edificado, clavado y plantado:

1) Con la base de \$ 50.768,98 (2/3 V.F.) el inmueble sito en calle Lerma 163 e identificado con catastro N° 5.498 - Secc. D - Manz. 9 - Parc. 26 - Dpto. Capital 01 - Medidas: s/Plano 434 tiene 11 x 27 mts. con Sup. de 297 m2 y s/Plano 3259 tiene 16,88 m. (s/t. 15 m.) de L.N. 16,56 m. (s/t. 12 m.) de L.S. 12,68 (s/t. 12 m.) de L.E. y 12,00 m. de L.O. con Sup. de 205,97 m2. Límites: s/títulos. Edificación: Planta baja: Jardín, hall, 1 baño de 2ª, garaje c/portón de madera, 1 sala de estar con escalera, 1 living comedor amplio c/p. de parquet, 1 comedor azulejado, 1 cocina azulejada con despensa, 1 patio interior, 1 comedor de diario, 1 lavadero cubierto azulejado, 1 galería cubierta c/cerramiento y mayólica, 2 oficinas c/techos de chapas acanaladas, 1 patio al fondo con piscina rev. de mayólicas. En planta alta: Tiene escalera c/piedra mármol, 5 dormitorios c/placares, 3 baños azulejados, 1 sala con piso marmolado, 1 pasillo, 1 salón amplio con hogar, 1 escalera de granito a la terraza donde hay una habitación para radio c/techos de zinc y antena de hierro. La construcción es de material cocido con techos de losa, tejas coloniales, pisos de lajas, cerámicos, granito, calcáneos y flexiplast, con carpintería de madera. Tiene agua, luz, cloacas y gas natural. Ocupado por Lila del V. Balut y flia. como propietaria.

2) Con la base de \$ 16.929,98 (2/3 V.F.) el inmueble sito en calle Lerma 186 e identificado con Catastro N° 62.076 - Secc. D - Manz. 8 - Parc. 12 a - Dpto. Capital 01 - Plano 10.005 - Sup. 234,26 m2. Medidas: 8,47 m. de Fte.; 8,22 m. de Cfte.; Cdo. N. del punto 5 al 6 tiene

10,64 m.; del punto 6 al 1 mide 17,20 m., del punto 2 al 3 mide 17,16 m. y del punto 3 al 4 mide 10,62 m. Límites s/títulos. Edificación: Tiene un galpón parabólico con estructura de madera, pisos de cemento, chapas de zinc y portón metálico con rejas de hierro y actualmente con pared lado Norte demolida y en construcción. Al fondo con 2 oficinas con cerramientos metálicos y vidrio y 1 baño de 1ª. Tiene agua, luz y cloacas. Se encuentra desocupado. Ambos con pavimento y alumbrado público a la calle. Revisar en horario comercial. Condiciones de pago: Seña del 30% a cuenta del precio, sellado D.G.R. 1,25% y Comisión 5% más I.V.A. (únicamente sobre comisión), todo a cargo del comprador y en el mismo acto. Saldo del 70% dentro de los 5 días de aprobada esta subasta. Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia C. y C. 7ª Nominación, Secretaría N° 2 en juicio contra Adriana Balut y otro s/Secuestro Prendario; Expte. N° B-66.311/95. Edictos: 1 día por Boletín Oficial y 3 por diario El Tribuno. Nota: Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Informes al Mart. Julio C. Tejada (Resp. Inscripto) - Alsina 327 - Tel. 311382 - Salta (Cap.).

Imp. \$ 35,00

e) 26/02/98

O.P. N° 411

F. N° 100.469

Banco de la Nación Argentina

**Por: MARCOS MANUEL LOPEZ
JUDICIAL CON BASE**

9.327,03 m2 en Dpto. Rosario de Lerma

El día 27 de febrero de 1998, a Hs. 19:00 en calle España N° 955 de la ciudad de Salta, por orden del Señor Juez Federal de Salta, Juzgado N° 2, Dr. Miguel Antonio Medina, Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. Mariela Alejandra Giménez, en los autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina vs. Miranda, Oscar Fernando y Arias, Nelly Magdalena - Ejecución Prendaria - Expte. N° 900/96, El Martillero Marcos Manuel López, rematará un inmueble ubicado en el Dpto. Rosario de Lerma, (Salta) Matrícula 6.229 con todo lo plantado, clavado o adherido por accesión física y legal y Ad Corpus. Descripción del inmueble: Finca San Román, Lote "Ub"; Plano 517 con una superficie de 9.397,03 m2. Límites: Al N.O.: Lote C1; Este: Lote "Ua"; Sur: Ua y S.O.: Callejón que separa al Lote "B". Su extensión podrá ser consultada en cédula parcelaria del mismo inmueble. Estado de Ocupación: Desocupado. Mejoras: Una casa principal de dos habitaciones y galerías con paredes de ladrillo sin revoque, carpintería de madera y techo de chapa, piso. Una casa secundaria, paredes de bloques, piso de cemento y techo de chapa de zinc. Un galpón para criadero de pollos de 18 x 6 m. Todo esto en el estado visto en que se encuentra. 400 m. de alambrado perimetral de 4 hilos lisos y 1 de púa. Base: \$ 12.758,00. Forma de pago: El 30% en el acto del remate y el saldo dentro de los cinco días de aprobada

la subasta. La Institución Acreedora no se responsabiliza por el saneamiento de títulos o planos. Comisión de Ley 5%; sellado D.G.R. 1,25%. Impuesto Inmobiliario que adeuda \$ 2.029,41. Todo esto a cargo del comprador. El Banco podrá financiar parcialmente la compra mediante crédito para lo que con la debida anticipación deberá realizar los trámites previos con el Sr. Gerente de la Sucursal R° de Lerma del B.N.A. - Consultas: 931058 B.N.A. o Martillero Marcos M. López. Tel. 395223.

Imp. \$ 42,00 e) 26 y 27/02/98

O.P. N° 410 F. N° 100.468

Gran Oportunidad
Por: ROBERTO FLEMING
JUDICIAL SIN BASE
Heladera comercial seis puertas, heladera exhibidora de dos puertas, mesas y sillas para bar, caja registradora - T.V. color de 20"

El viernes 27 de febrero de 1998, a horas 19:00 en calle Zuviría N° 475, Ciudad, remataré sin base, de contado y al mejor postor, por orden del Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. de Novena Nom. Dr. Raúl Mauricio Bru, Sec. N° 1, en el juicio que se sigue contra "Pérez, Carlos Alberto - Ejecución de Convenio, en B-57.553/94 - Expte. N° B-84.831/96, los siguientes bienes, en el estado visto en que se encuentran: Una heladera comercial marca Novel de 6 puertas color blanco s/N° visible (Revisar en Miguel Ortiz N° 485). Una heladera exhibidora de acero inoxidable con dos puertas de vidrio marca Koh I Noor s/N° (Revisar en Olavarría N° 98, esq. Alvarado). Un TV color de 20" aprox. marca Ken Brown, s/control, modelo 201 TR, serie 451 - 3x01499 A, s/N°. 15 mesas para bar con tapa de fórmica y patas de caño, color verde. 50 sillas de caño color verde. Una caja registradora marca Víctor 515, serie N° 10508061, s/N°. Comisión 10%, sellado acta 0,6% a cargo del comprador en el acto del remate. Edictos: por 2 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Revisar los bienes restantes en Zuviría 475, en horario comercial. La subasta no se suspende aunque el día fuera inhábil. Inf. al Martillero Roberto Fleming, Zuviría 475. Tel. 210928 - 070831823. IVA Responsable No Inscripto.

Imp. \$ 30,00 e) 26 y 27/02/98

O.P. N° 407 F. N° 100.456

Por: JULIO CESAR TEJADA, MARIA ESTHER HERRERA, JUANA CARRIZO DE MOLINA, NESTOR R. JANDULA y CARLOS ESTEBAN PORCELO
JUDICIAL CON BASE
Bienes secuestrados

Por los martilleros Julio Cesar Tejada, María Esther Herrera, Juana Carrizo de Molina, Néstor R. Jándula y

Carlos Esteban Porcelo, designados por la Corte de Justicia, en conjunto para esta subasta.

Los días 02, 03, 04, 05 y 06 de marzo de 1998 a partir de horas 16:00 y el día 07 de marzo a partir de horas 09:00, en el Depósito Judicial de Secuestros sito en calle Ituzaingó N° 976, los martilleros designados por la Corte de Justicia rematarán un Total de 1.354 (Mil trescientos cincuenta y cuatro) bicicletas decomisadas en causas donde tales bienes fueron secuestrados. Las mismas serán rematadas en el estado en que se encuentren y por unidad. El remate se efectúa de acuerdo con lo estatuido por las Leyes 6.667 y 6.847, los Arts. 6 y 7 de la Acordada N° 7.333 y lo dispuesto por Acordada N° 8.097. Los bienes a subastar saldrán a remate con base y deberán ser abonados en dinero de contado en el acto de remate y retirados en el mismo. Los compradores abonarán además, en el acto de remate el 5% (cinco por ciento) de comisión a los martilleros, como así también el impuesto de sellos establecido por el Código Fiscal. En los escritorios de los martilleros intervinientes y en la Oficina de Secuestros, Sarmiento N° 251 de esta Ciudad, se distribuirán boletines con detalle completo de los bienes a subastar y sus bases. Edictos por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) en el diario El Tribuno.

Imp. \$ 19,00 e) 26/02/98

O.P. N° 402 F. N° 100.452

Por: FEDERICO W. ZELARAYAN
JUDICIAL - BASE \$ 20.000,00

Una casa en esta ciudad sobre Pasaje Cabildo

El día 27/02/98, a Hs. 18:10 en calle España N° 955, de esta ciudad de Salta (Sede del Colegio de Martilleros de Salta) y por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 7ª Nominación (Distrito Judicial Centro - Salta), Secretaría N° 1, en los autos caratulados: "Banco de Crédito Argentino vs. Saavedra, Edith Paula Ester" - Ejecución Hipotecaria - Expte. N° C-01.488/97, procederá rematar con la base de \$ 20.000,00 (correspondiente al Crédito Hipotecario reclamado), el siguiente inmueble con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo por accesión física y legal y cuya identificación Catastral es: Matrículas: 37.612 - Parc. 21 - Sec. "G" - Manz. "66" - Dpto. Capital (01) - Ubicación Municipal: Sobre pasaje: Cabildo N° 21 (entre las calles Junín y Pedernera, ambas a la altura del 700), de esta ciudad de Salta. Medidas: Fte. E.: 9,50 m. Fdo.: 20,04 m. Sup. Total: 190,38 m² - Plano N° 3.595. Límites: N.: Calle s/nombre - S.: Calle s/nombre - E.: Lote 22 - O.: Lote 20 - Mejoras: Entrada para vehículo, una cocina c/amoblamiento, un living/comedor, dos dormitorios, un baño de primera, un lavadero con techo de chapa, al fondo un patio c/piso de tierra (césped). Techo: De losa. Pisos: Baldozas de granito y también calcáreos. Paredes: Mat. cocido, revocadas. Servicios: Instalados:

luz eléct., agua corriente, cloacas, línea telefónica, gas nat. Públicos: Alumbrado, calle pavimentada, recolección de residuos. Estado Ocupacional: Ocupada por la Sra. Edith Paula Ester Saavedra, conjuntamente con su esposo en calidad de propietaria. El presente inmueble podrá ser revisado por los interesados a partir del día 25/02/98, de Hs. 09:00 a 19:00 (Art. 587 del C.P.C. y C.). Forma de pago: 30% en el acto del remate y su saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Sellado (D.G.R. p/actas) 1,25% c/comprador. Comisión: 5% c/comprador. Edictos: Por 3 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. La subasta se llevará a cabo aunque el día señalado sea declarado inhábil. Martillero Público: Sr. Federico W. Zelarayán (IVA Responsable No Inscripto), Adolfo Güemes N° 583, Salta, Tel. 215226.

Imp. \$ 75,00 e) 25 al 27/02/98

O.P. N° 401 F. N° 100.448

Excelente oportunidad

Por: RODOLFO ELBIRT
JUDICIAL CON BASE

Hermosa casa ubicada en calle Juan Larrea
1398 esquina Castellí, V° San Jose de esta ciudad.
Base: U\$S 5.115,00

El día viernes 27/02/98 a Hs. 19:30, en Avda. Independencia N° 199 de esta ciudad, remataré con la base de U\$S 5.115,00 (correspondiente al crédito hipotecario): El inmueble identificado como Mat. N° 40.970, Manz. 123, Sec. F, Parc. 7. Desc. del Inm.: Lote 7, Manz. S. Ext.: Fte.: 10 m.; Fdo.: 35 m. Plano N° 3.582. B o E: B, datos según céd. parcelaria. El inmueble se encuentra en calle Juan Larrea N° 1398 de esta ciudad. La vivienda está ubicada en una esquina (Juan Larrea y Castellí). Cuenta con una cocina comedor, piso de mosaico calcáreo, techo de chapa, estando la mitad con cieloraso de telgopor; una hab. con divisorio de machimbre p/living y dormitorio; una hab. con piso de cemento alisado y techo de tejuela y chapa; una hab. chica que funciona como oficina de radio llamado, con piso de mosaico calcáreo. Pasillo lateral que comunica a un patio y otra construcción con salida a calle Castellí y provista de dos habitaciones y una cocina con techo de chapa y piso de cemento alisado, cuenta con un baño de 1° para ambas familias, azulejado, piso calcáreo y accesorios. Serv.: Agua corriente, luz, cloacas, alumbrado público, teléfono, el gas natural está conectado hasta la vereda. Estado de ocupación: Ocupado por el Sr. Rubén Quipildor, con su esposa y dos hijos menores y con su hermana Ana C. Quipildor, su esposo y tres menores de edad, datos según informe de Oficial de Justicia. Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. de 8va. Nom., Dr. Víctor D. Ibáñez, Sec. de la Dra. Isabel López F. de Canónica, en juicio contra: "González de Quipildor, Francisca Deidamia", Ejec. Hipotec., Expte. N° B-99.743/97. Arancel de Ley: 5% a cargo del comprador en el acto

del remate. Sellado D.G.R.: 1,25% a cargo del comprador en el mismo acto y conforme Código Fiscal (el impuesto a la venta del bien, Art. 7° de la Ley 23.905 se abonará antes de inscribirse la transferencia). Condiciones de pago: Seña 30% a cuenta del precio total y saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Edictos: 3 días por Boletín Oficial y diario El Tribuno. Nota: Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Mayores informes al Martillero Público Rodolfo Elbirt, Avda. Independencia N° 199, Tel./Fax: 238920, IVA: Responsable No Inscripto.

Imp. \$ 105,00 e) 25 al 27/02/98

O.P. N° 388

F. N° 100.431

Por: EDUARDO TORINO
JUDICIAL CON BASE

Tres propiedades inmuebles, casa con galpones
colindantes, total 930 m²

El día viernes 27 de febrero de 1998 a Hs. 19,00 en el local del Colegio de Martilleros de Salta, sito en calle España N° 955 de esta Ciudad, por orden del Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. de 2da. Nom., Dr. Sergio Miguel Angel David, Secretaría del Dr. Daniel Juan Canavoso, en los autos: "Compañía Industrial Cervecera S.A. vs. Cari, Santos Eugenio - Ejecución de Convenio en Expte. N° B-84.300/96", Expte. N° B-92.582/96, remataré, según lo ordenado en fs. 70: 1) Con la base de \$ 5.688,29 correspondiente a las 2/3 del valor fiscal el inmueble matrícula N° 42.502, sección L, manzana 97, parcela 19, datos según Cédula Parcelaria: Ext. Fte.: 10 m.; Fdo.: 35 m. Superficie: 350 m²; Lim.: N.O.: Calle Domingo Matheu; S.E.: Lote 8; N.E.: Lotes 1, 2, 3 y 4; S.O.: Lote 18. El inmueble tiene entrada por calle Matheu con portón y puerta de acceso en planta baja, cuenta con una sala de venta con piso granito, dos piezas tipo oficinas, dos baños de 2da. sin bidet, piso granito, una pileta de lavar, una pieza con paredes y techo tinglado, un depósito con techo de chapa, piso de cemento; al costado de estas dependencias la entrada tipo garaje hasta el fondo donde se encuentra un entrepiso y parte de depósito con piso de cemento, un baño de 2da. con antebañito, en la parte del 1er. piso cuenta con un departamento de aprox. 180 m² y cuenta con tres dormitorios, piso cerámico y placares, un baño de primera revestido en cerámico, un living comedor y cocina comedor, un balcón hacia la calle Matheu con entrada independiente y otra que va hacia el galpón o negocio de soda, un patio con lavadero con piso cerámico, techo tinglado y en la parte final un asador. 2) Con la base de \$ 955,38 correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal el inmueble matrícula N° 42.486, sección L, manzana 97, parcela 3, datos según Cédula Parcelaria: Ext.: Fte. 10,00 m.; Fdo.: 35 m. Superficie: 350 m². Límites: N.: Lote 2; S.: Lote 4; E.: Calle Olavarría; O.: Lote 19. Se

trata de un depósito tipo galpón con techo de chapa, piso de cemento y un entrepiso con salida a calle Olavarría. 3) Con la base de \$ 514,54 correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal el inmueble matrícula N° 64.840, sección L, manzana 97, parcela 2a, datos según Cédula Parcelaria: Ext.: s/pl. Fte. 1,50 m. Cfte.: 10 m. Cdo. N.: 35 m. Cdo. S.: Formando una línea que partiendo del E. corre hacia el O.: 19 m., luego quiebra hacia el S.: 8,50 m. y de allí finalmente hacia el O.: 16 m. Superficie 188,50 m²; Lim.: s/pl. N.: Parc. 1; S.: Parc. 3 y 2b; E.: Calle Olavarría y parc. 2b; O.: Parc. 19. Se trata de un depósito tinglado de chapa, piso de cemento. Servicios: Agua corriente, luz, cloacas y gas natural sobre calle Matheu, alumbrado público, pavimento. Ocupación: Ocupado por Santos Eugenio Cari, su señora y tres hijos menores, en carácter de propietario. El uso de los inmuebles es para vivienda y negocio comercial (sodería). Forma de Pago: Treinta (30%) al contado en el acto del remate y saldo (70%) dentro de los cinco días de aprobado el remate. Comisión de Ley 5% y sellado del acta del remate D.G.R. 1,25% a cargo del comprador. Edictos: Tres (3) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Los impuestos, tasa y contribuciones y/o servicios que recaen sobre el inmueble hasta la fecha del remate son a cargo del comprador. Se establece que el impuesto a la venta del bien (inmueble) que estatuye el Art. 7° de la Ley N° 23.905 no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia. Nota: Visita en horario comercial. Informes: Calle Córdoba N° 261, Tel. 319102, Salta, Eduardo Torino, Mart. Público, IVA Resp. No Inscripto.

Imp. \$ 153,00

e) 25 al 27/02/98

O.P. N° 386

F. N° 100.429

Por: EDUARDO TORINO
JUDICIAL CON BASE Y REDUCCION

Prensa Hidráulica 250 Ton., Tornos varios,
Rectificadora

El Día viernes 27 de febrero de 1998 a hs. 18:00 en el local del Colegio de Martilleros, calle España N° 955 de esta ciudad de Salta, por orden del señor Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. de 1ª Nominación, Dra. María Cristina M. de Marinaro, Secretaria de la Dra. Margarita Pueyrredón de Navarro en Expte. N° B-98.483/97 - "Giardina, Juan vs. Heit, Jorge Arnaldo; Tecar S.A. - Ejecución de Convenio Homologado en Expte. B-87.193/96: Giardina, Juan vs. Heit, Jorge A. y otros - Prep. Vía Ejec. - Cobro de Alquileres, Impuestos y Servicios (conexo a Expte. B-79.248/96", remataré con la Base de \$ 97.147,62, según lo ordenado en fs. 56 vta. y en caso de no haber postores por la misma, se procederá según lo ordenado a fs. 58, a una nueva subasta con la base reducida en un 25% o sea \$ 72.860,72 y si tampoco existiere postor alguno se ordenará la venta sin limitación de precio (Sin Base). 1) Una Prensa Hidráulica, marca Puma de 250 Ton. 2)

Un Torno, marca Smith, tipe 17 N° 33575-5-61. 3) Un Torno Revólver, marca Ward. 4) Un Torno Batisti TP 250, sin N° visible. 5) Un Torno Batisti TP 400; Una Rectificadora de piedra marca Churchili serie N° 30.486. Todo en el estado visto en que se encuentra, las que podrán revisarse en horario comercial en calle Santiago del Estero N° 1936, Salta. El demontaje y traslado de las mismas será a cuenta y riesgo del comprador. Forma de pago: Al contado en el acto del remate más comisión 10% y sellado D.G.R. 0,6%, a cargo del comprador. Edictos por tres días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Eduardo Torino, Martillero Público. Tel. 319102 - 076 832907. IVA Responsable No Inscripto.

Imp. \$ 60,00

e) 25 al 27/02/98

O.P. N° 385

F. N° 100.427

Por: DANIEL CASTAÑO
JUDICIAL CON BASE

Dos inmuebles en calle San Felipe y Santiago
1218 y 1224 de esta Ciudad

El día 27 de febrero de 1998 a hs. 18:30, en el local del Colegio de Martilleros de Salta, sito en calle España N° 955, Ciudad, por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia C. y C. de 6ª Nominación, en los autos que se le sigue a "Ibáñez de Ruiz, Isabel; Ruiz Ibáñez, José Héctor; Ruiz Ibáñez, Luis Milton - Ejecución de Sentencia", Expte. N° 1B-87.261/96 remateré con la Base de las 2/3 partes de su valor fiscal \$ 4.329,08 el inmueble identificado como: Matrícula N° 17.507, Secc. C, Manz. 61a, Parcela 3, Dpto. Capital 01, Superficie: 219,45 m²; Extensión: Fte. 10 m., Cfte. 11,14 m., Fdo. Cdo. N.: 24,39 m., Cdo. S.: 19,50; Límites: N.: Lote 2; S.: Lote 4; E.: Calle San Felipe y Santiago; O.: Lotes 6 y 7. El mismo se encuentra ubicado en calle San Felipe y Santiago N° 1218 de esta Ciudad. Estado de Ocupación: El mismo se encuentra ocupado por la señora Isabel Ibáñez de Ruiz y la señora Nancy Ruiz en calidad de propietarias. Mejoras: El mismo cuenta con un pequeño jardín al frente, el que está revestido en ladrillos con un salón de venta al frente, cocina comedor, baño de 1ª, un salón y dos dormitorios. Con la base de \$ 8.346,05, en inmueble identificado como: Matrícula N° 17.508; Secc. C; Manz. 61a; Parcela 4, Dpto. Capital 01. Superficie: 291,30 m²; Extensión: L.E. 8,35 m., L.N.E.: 10 m., L.N.O.: 19,50 m., L.S.: 22,72 m.; Límites: N.O.: Lote 3, S.: Lote 5, E.: Calle M.G. de Tood, N.E.: Pasaje San Felipe y Santiago, O.: Lote 6; Estado de Ocupación: El inmueble se encuentra ocupado por el señor José Héctor Ruiz; Mirta Elvina de Ruiz y dos menores de edad. Mejoras: El mismo se encuentra ubicado en calle San Felipe y Santiago N° 1224 que consta de una entrada para vehículos, una cuadra donde funciona una panadería; una vivienda en planta alta donde hay tres dormitorios, una cocina comedor, living, baño de 1ª. Servicios: Cuenta con todos los servicios

domiciliarios; Condiciones de Venta: 30% en el acto del remate, saldo dentro de los cinco días de aprobado el mismo. Arancel de Ley: 5% y sellado D.G.R. 1,25% a cargo del comprador en el acto del remate. Edictos: Tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuera inhábil. Informes: Daniel Castaño, Martillero Público, 25 de Mayo N° 322, Salta - Capital. Tel. 320260.

Imp. \$ 105,00

e) 25 al 27/02/98

O.P. N° 371

F. N° 100.408

Por: HUMBERTO ROUSSELLE
JUDICIAL CON BASE

Kia Pride, mod./93

El día 26 de febrero de 1998, a Hs. 18:55, en 20 de Febrero N° 857, de esta Ciudad, remataré con la 1ª base de \$ 3.178 y si no hubiesen postores, se reducirá la 2ª

base a \$ 2.383,50 y si tampoco hubiesen postores remataré sin base y de contado un automóvil marca Kia Pride 1,3L - tipo sedán - motor N° B3 420664 - chasis KNADA2422N6691743 - dominio A-086396, en el estado visto en que se encuentra, pudiendo ser revisado en mi poder en horario comercial. Condiciones de pago: Contado en el acto. Comisión de Ley 10% y sellado D.G. de Rentas 0,6% a cargo del comprador en el acto. Los impuestos, tasas y multas que gravan el automotor hasta la fecha de subasta y que ascienden a \$ 1.866,77 al 02/12/97, sujeto a reajuste, serán a cargo del adquirente. Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial 2ª Nominación, Secretaría N° 2, en juicio Ejec. Prendaria c/Morizzio, Juan Carlos; Expte. N° B-65.973/95. Edictos tres días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. La subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuese inhábil. Martillero H. Rousselle - I.V.A. Responsable No Inscripto - 20 de Febrero 857. Tel. 315317 - 076-835228.

Imp. \$ 45,00

e) 24 al 26/02/98

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDADES

O.P. N° 419

F. N° 100.484

MASNIK S. A.

1. Socios: Michael Erick Javornik, pasaporte de la República de Bolivia N° 2020717, boliviano, de 33 años de edad, de profesión economista, casado. Ana Miriam Masie, D.N.I. N° 18.562.207, argentina, de 32 años de edad, de profesión comerciante, ambos domiciliados en calle Los Ceibos N° 82, Barrio Tres Cerritos, de esta Ciudad, casado. Ursula Glatt de Javornik, pasaporte de la República de Bolivia N° 218408, boliviana, de 67 años de edad, de profesión comerciante, domiciliada en calle Los Ceibos N° 82, Barrio Tres Cerritos, de esta ciudad, viuda.

2. Constitución: Escritura N° 444 de fecha 24 de setiembre de 1997 ante la Escribana María Luisa Zilveti Arana.

3. Denominación: Masnik Sociedad Anónima.

4. Domicilio: Calle Los Ceibos N° 82, Barrio Tres Cerritos, de esta Ciudad.

5. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por sí, o por o para terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) **Agropecuarias:** La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas - ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y granjas, como así también la explotación e importación de productos y subproductos del agro. b) **Industriales:** Mediante la elaboración, fabricación y transformación de productos y subproductos agrícolas. c) **Comerciales:** Mediante la compra venta, exportación e importación de productos y subproductos a estas actividades. d) **Inmobiliarias:** Mediante la adquisición, venta,

permuta, explotación, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones autorizadas por la Ley de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones, la compra para subdivisión de tierras y su venta al contado o a plazos.

6. Plazo de duración: 50 años a partir de su inscripción.

7. Capital Social: El capital social es de Pesos cuarenta mil (\$40.000), representado por cuatrocientas (400) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, de valor nominal de Pesos cien (\$ 100) cada una, las que se hallan totalmente suscriptas e integradas en un veinticinco por ciento (25%).

8. Administración y Representación: La administración y representación de la sociedad y el uso de la firma social corresponde al Presidente don Michael Erick Javornik o a la Vicepresidenta doña Ana Miriam Masie, en forma indistinta. La Asamblea deberá designar suplentes en igual o menor número que los titulares, a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. El término de su elección es de dos ejercicios, pudiendo ser reelectos. Los directores en su primera reunión designarán un Presidente y un Vicepresidente, el que reemplazará al primero en caso de ausencia, ya sea ésta temporaria, renuncia, fallecimiento o vacancia o cualquier otra causal de imposibilidad de ejercicio. El Directorio funciona con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de cinco Directores Titulares.

9. Fiscalización: Se prescinde del instituto de la Sindicatura, mientras la norma legal vigente lo permita.

10. Cierre del Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día 31 de agosto de cada año.

CERTIFICO que por Orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 25 de febrero de 1998. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. \$ 42,00

e) 26/02/98

O.P. N° 408

F. N° 100.463

CANAL SEÑORA DEL ROSARIO S.A.

1. Socios: Florencia Nélica Puertas, L.C. N° 1.636.306, de 70 años de edad, casada, empresaria, argentina, domiciliada en calle Alvarado N° 272, Salta y Norma del Valle Corbalán, D.N.I. N° 13.771.265, de 38 años de edad, casada, empresaria, argentina, domiciliada en calle Paraná N° 1432, de la ciudad de Gral. Güemes, provincia de Salta.

2. Fecha del Instrumento de Constitución: 19 de noviembre de 1997, Escritura N° 551.

3. Denominación: Canal Señora del Rosario S.A.

4. Domicilio: Sebastián Arias N° 69, Norte, Cafayate, Pcia. de Salta.

5. Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por sí o por o para terceros, o asociada a terceros, a la explotación de circuitos cerrados de televisión por clave y a la prestación y explotación de servicios complementarios de radiodifusión y televisión.

6. Plazo de duración: 10 años.

7. Capital Social: El capital social es de Pesos cincuenta mil (\$ 50.000), representado por Cinco mil

(5.000) acciones ordinarias nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción, de valor nominal de Pesos diez (\$ 10) cada una, las que se hallan totalmente suscriptas de acuerdo al siguiente detalle: Florencia Nélica Puertas y Norma del Valle Corbalán suscriben cada una de ellas Dos mil quinientas (2.500) acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción, de valor nominal de Pesos diez (\$ 10) cada una, representativas de la suma de capital de Pesos veinticinco mil (\$ 25.000), e integran en dinero en efectivo el veinticinco por ciento (25%) de su suscripción, o sea la suma de Pesos seis mil doscientos cincuenta, cada una de ellas, debiendo integrar el saldo en dinero en efectivo en un plazo de hasta dos años a requerimiento de la sociedad.

8. Representación Legal, Administración y Fiscalización, Nombre y Duración de sus Miembros: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco Directores Titulares. El término de su elección es de un ejercicio, pudiendo ser reelectos. Los Directores en su primera reunión designarán un Presidente y un Vicepresidente en el caso de designación de más de un Director Titular, el que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento. Designación: Director Titular a Florencia Nélica Puertas como Presidenta y como Directora Suplente a Norma del Valle Corbalán. Se prescinde de la Sindicatura.

9. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

CERTIFICO que por Orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 25 de febrero de 1998. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. \$ 41,00

e) 26/02/98

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O.P. N° 413

F. N° 100.474

CENTRO VECINAL BARRIO INTERSINDICAL

Asamblea General Ordinaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día domingo 22 de marzo de 1998, a partir de hs. 09:00 en la Escuela Mariquita Sánchez de Thompson, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Lectura y consideración del Acta anterior.

2°) Designación de dos socios para la firma del Acta anterior.

3°) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Informe del Organo de Fiscalización y Balance Gral. del Ejercicio al 31/12/97.

4°) Elección total de autoridades.

Nota: Transcurridos treinta minutos de la hora fijada, la Asamblea dará comienzo con los socios presentes. Para conocimiento de los puntos a tratar y cronograma electoral recabar informes en Secretaría, calle Roberto Romero y La Voz del Comahue.

Nora de De Simone

Leandra Garrido

Secretaria

Presidenta

Imp. \$ 8,00

e) 26/02/98

O.P. N° 406

F. N° 100.454

**CLUB SOCIAL Y ATLETICO VILLA BEBA
ROSARIO DE LA FRONTERA****Asamblea General Ordinaria**

La Comisión Directiva del Club Social y Atlético Villa Beba de Rosario de la Frontera - Salta, invita a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 15 (quince) de marzo de 1998 a hs. 10:00, en las instalaciones del Club sito en calle Cafayate N° 60 de Rosario de la Frontera - Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2°) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados de los Ejercicios Económicos cerrados al 31 de diciembre de 1995, 1996 y 1997, respectivamente.

3°) Informe del Organó de Fiscalización.

4°) Renovación general de la Comisión Directiva del Club.

5°) Designación de dos de los socios para firmar el Acta.

María E. Cazón de Sosa**Pedro A. Barraza**

Secretaria

Presidente

Imp. \$ 8,00

e) 26/02/98

RECAUDACION

O.P. N° 418

Saldo anterior.....	\$ 26.685,90
Recaudación del día 25/02/98	\$ 708,40
TOTAL.....	\$ 27.394,30

AVISO

La provincia de Salta a través del BOLETIN OFICIAL se encuentra adherida por convenio a la Red Nacional de Información Jurídica, la misma tiene por objeto el intercambio y difusión de la Información Jurídica y constituyen el Sistema Argentino de Informática Jurídica S.A.I.J.

¿QUE LE OFRECE EL S.A.I.J.?

El acceso sencillo, rápido y eficaz a toda información jurídica actualizada que Ud. necesita. Documentos que cubren rápidamente las diversas ramas del Derecho.

¿DE QUE FORMA?**A través de los servicios:**

- Jurisprudencia Nacional.
- Legislación Nacional.
- Legislación Provincial.
- Jurisprudencia Provincial.
- Decretos del Poder Ejecutivo Nacional.
- Doctrina de los Juristas.
- Dictámenes de la Procuración General del Tesoro de la Nación.

**ACERQUESE AL BOLETIN OFICIAL
Y RESUELVA DE MANERA RAPIDA
Y MODERNA SU NECESIDAD
DE INFORMACION**

Informes:

Boletín Oficial - Zuviría 490
C.P. 4400 - Salta
Tel./Fax: 214780